

CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



GRADO EN MAESTRO EN
EDUCACIÓN INFANTIL
(MENCIÓN EN PEDAGOGÍA
TERAPEÚTICA)

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE

ASPECTOS EVOLUTIVOS E
INTERVENCIÓN EDUCATIVA DE
LA DEFICIENCIA VISUAL

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|--------------------|---|
| Título | Grado en Maestro en Educación Infantil |
| Módulo | Optativo |
| Asignatura | Aspectos evolutivos e intervención educativa de la deficiencia visual |
| Código | 41066 |
| Curso | 3º |
| Semestre | 1er/2º semestre |
| Carácter | Optativa |
| ETCS | 4 |
| Profesor | |
| Correo electrónico | |
| Modalidad | Semipresencial |
| Idioma | Castellano |
| Web | https://ceie.es/ |

2. REQUISITOS PREVIOS

| |
|--|
| Esenciales: |
| Los propios de acceso al Grado. |
| Aconsejables: |
| Conocimientos básicos sobre necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares. |

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Esta asignatura pertenece a las asignaturas que constituyen la Mención del Grado de Magisterio de Infantil en "Pedagogía Terapéutica". El carácter de la misma es de optatividad y pertenece a la rama de Ciencias de la Educación.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Aspectos evolutivos e intervención en deficiencia visual se imparte en el 3º curso y junto con las que configuran la materia pretende que los estudiantes comprendan las características de los alumnos con necesidades educativas especiales, y sepan integrar estos conocimientos en la perspectiva de la atención educativa a todo el alumnado independientemente de sus características individuales. Se aportan las bases necesarias para conocer las características diferenciales de esta población, así como las adaptaciones curriculares y de acceso que permiten la integración educativa de este alumnado. Constituye una base de conocimiento que junto con asignaturas como "Intervención psicopedagógica en los Trastornos del Desarrollo", "Aspectos evolutivos e intervención educativa de la deficiencia motórica", "Aspectos evolutivos e intervención educativa de la deficiencia auditiva", "Aspectos evolutivos e intervención educativa de la deficiencia mental", "Aspectos evolutivos e intervención educativa en alumnos con Sobredotación intelectual" y "Tratamientos educativos de los trastornos del aprendizaje" completan una panorámica amplia de las diferentes áreas específicas dentro de la Pedagogía Terapéutica

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

Todo maestro debe poseer el máximo de recursos para poder atender a sus alumnos, ajustando su intervención a las características individuales. La incidencia de la deficiencia visual y sus repercusiones funcionales en el proceso educativo son suficientemente significativas para justificar un alto interés profesional para todos los profesionales de la educación. El profesional especializado en Pedagogía Terapéutica tiene que estar familiarizado con las características y la intervención específica en alumnos con discapacidad visual para poder detectar, atender e intervenir con estos alumnos y asesorar al resto de la Comunidad Educativa.

4. COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

CG.1. Expresarse oralmente y por escrito de manera correcta y adecuada en lengua castellana. CG.3. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-

aprendizaje.

CG.4. Aplicar los conocimientos dirigidos a promover y facilitar los aprendizajes en niños de 6 a 12 años desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones: cognitiva, emocional, psicomotora, volitiva y social.

CG.5. Incorporar y utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. CG.7. Ser capaz de desarrollar la función docente a través de la práctica continua.

CG.10. Considerar la ética y el compromiso social como valores esenciales de una práctica profesional que atiende la diversidad y fomenta la igualdad de género, equidad y respeto de los derechos humanos.

CE. Adquirir conocimientos específicos sobre la discapacidad visual y sus grados, así como de las implicaciones que ésta tiene en el desarrollo evolutivo entre los 6 y los 12 años.

CE. Profundizar en el conocimiento y utilización de los materiales didácticos necesarios para poder prestar la atención educativa necesaria a los alumnos con discapacidad visual en la etapa de Educación Infantil.

CE. Aprender a planificar, desarrollar, poner en práctica y evaluar unidades didácticas que incorporen adaptaciones curriculares para los alumnos de Educación Infantil con discapacidad visual.

CE. Desarrollar un criterio propio sobre la atención a la diversidad y las posibilidades de integración en aulas ordinarias de Educación Infantil de alumnos con discapacidad visual.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir una formación básica en el proceso de visión en general y la discapacidad visual en particular, que les ayude a desarrollar su labor como futuros maestros.
- Conocer los distintos grados de discapacidad visual que el maestro puede encontrar en el aula.
- Analizar las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad visual.
- Desarrollar habilidades de relación y comunicación con alumnos con discapacidad visual.
- Analizar las diferencias que puedan existir en el desarrollo del niño con discapacidad visual.
- Manejar las diferentes formas de identificar la discapacidad visual en el aula.

- Conocer los programas y propuestas de intervención en relación a las características y necesidades del niño con discapacidad visual.
- Adquirir las bases sobre el sistema Braille y la lectura para los alumnos con discapacidad visual.
- Conocer los materiales didácticos y recursos tiflotecnológicos de los que se puede beneficiar y aplicar a los alumnos con discapacidad visual.

6. CONTENIDOS

Unidad 1. Conceptos básicos de la discapacidad visual y la visión

Clasificación funcional de los problemas de visión
 Definición de discapacidad visual
 Clasificación funcional de la discapacidad visual
 Etiología de la ceguera y la hipovisión
 ONCE

Unidad 2. El sistema visual. Trastornos funcionales de la visión

Anatomía y fisiología ocular
 Trastornos funcionales de la visión

Unidad 3. Desarrollo general del alumno con discapacidad visual

Desarrollo perceptivo visual
 Coordinación intersensorial
 Desarrollo general del alumno con discapacidad visual

Unidad 4. Evaluación del funcionamiento visual e intervención educativa

Valoración funcional de la visión en niños con deficiencia visual
 Evaluación psicopedagógica e identificación de sus N.E.E.
 Intervención educativa con los alumnos con discapacidad visual

Unidad 5. Intervención educativa con los alumnos con baja visión

Programas de estimulación visual
 El acceso a la lectoescritura en alumnos con baja visión: optimización del resto visual
 Ayudas ópticas, electrónicas y ergonómicas

Unidad 6. Intervención educativa en alumnos con ceguera. El sistema Braille y la tiflotecnología

La autonomía personal
 Aprendizaje del sistema Braille

7. CRONOGRAMA

| Unidades didácticas/Temas | Periodo temporal |
|---------------------------|------------------|
| Unidad 1 | Semana 1 - 3 |
| Unidad 2 | Semana 4 - 5 |
| Unidad 3 | Semana 6 - 7 |
| Unidad 4 | Semana 8 - 10 |
| Unidad 5 | Semana 11 - 13 |
| Unidad 6 | Semana 13 - 15 |
| Evaluación final | Semana 16 |

Nota: La distribución expuesta en esta tabla tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

8. METODOLOGÍA

La asignatura cuenta con una serie de contenidos de carácter teórico, imprescindibles para la formación de los alumnos, pero la metodología de enseñanza está basada en la participación y la colaboración de los estudiantes, entre ellos y con el profesor.

En esta modalidad semipresencial se sigue una metodología de carácter práctico con una visión tecnológica del aprendizaje, lo que significa que la presentación y resolución de las actividades formativas se plantean y desarrollan con soportes digitales, que combina las explicaciones teóricas con la resolución de casos prácticos basados en supuestos reales de la actividad profesional.

Se imparten clases magistrales a cargo del docente de la asignatura en las que se trabajan contenidos teóricos y diferentes metodologías prácticas y participativas que se llevan a cabo a través del aula virtual, que ofrece posibilidades de encuentros virtuales síncronos y asíncronos, donde el alumno puede tener contacto directo con el docente y con sus compañeros, al mismo tiempo que puede tener acceso al material didáctico, las actividades prácticas y de evaluación, necesarias para la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos durante el curso.

Las sesiones presenciales reforzarán las clases teóricas y fomentarán la participación activa del alumno y del grupo de clase, el aprendizaje experiencial, individual y cooperativo. Se combinarán los casos prácticos con diferentes propuestas metodológicas: el debate, las simulaciones, la resolución de problemas, la realización de proyectos, etc.

La evaluación se irá realizando a lo largo del cuatrimestre a través de estas participaciones y colaboraciones durante las clases por videoconferencia o las sesiones presenciales, además del trabajo autónomo del alumno con la entrega de los trabajos y proyectos propuestos; y finalizará con la realización de una prueba escrita al final del cuatrimestre para valorar la adquisición y dominio de los conocimientos y competencias trabajados en la asignatura.

Las tutorías serán de carácter formativo y orientador, y se realizarán mediante el correo electrónico y otras herramientas contenidas en la plataforma del campus virtual.

9. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

| Modalidad Organizativa | Métodos de Enseñanza | Horas | Presencialidad % |
|--|--|-------|------------------|
| Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico | Método expositivo/Lección magistral | 15 | 100 |
| Workshop. Seminarios o talleres | Método del caso | 16.3 | 100 |
| Actividades a través de recursos virtuales | Práctica guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula | 6.7 | 50 |
| Acceso e investigación sobre contenidos complementarios | Aprendizaje orientado a proyectos | 6.7 | 0 |
| Estudio individual y trabajo autónomo | | 29 | 0 |
| Tutoría a distancia | | 11.7 | 50 |
| Trabajos individuales o en grupo | Resolución de ejercicios y problemas | 11.7 | 0 |
| Prueba final presencial teórica | | 3 | 100 |

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN

| Actividad de evaluación | Criterios de evaluación | Valoración respecto a la calificación final (%) |
|---|---|---|
| Asistencia y participación en clases, foros, videoconferencias y otros medios colaborativos | Grado de participación y calidad de las actividades prácticas de las sesiones presenciales relacionadas con los contenidos teóricos abordados en las diferentes unidades | 5% |
| Presentación de trabajos y proyectos. Prácticas individuales y trabajo en equipo | Capacidad de diseño, planificación y desarrollo de diferentes materiales didácticos orientados a los contenidos de la asignatura. Adecuación a la etapa educativa. Capacidad expresiva (oral y escrita) y originalidad. | 30% |
| Test de autoevaluación | Adquisición de contenidos teóricos-prácticos | 5% |
| Examen final | Adquisición de contenidos teóricos a través de evaluación escrita presencial. | 60% |

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

En todos los ejercicios se tendrá muy en cuenta la correcta expresión escrita, y el uso adecuado de la gramática y la puntuación.

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4; Aprobado: 5-6; Notable: 7-8; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad. El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante Universitario.

Cada falta ortográfica restará un punto, y más de tres supondrán la devolución del trabajo para revisión del alumno, con la consiguiente merma en la calificación final.

11. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

La Fuente, M. A. (Coord.) (2000): *Atención temprana a niños con ceguera o deficiencia visual*. Madrid: ONCE.

Martínez Liébana, I. (Coord.) (1999-2000): *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*. Madrid: ONCE. Vols I y II.

Imsero. (2000). *Catálogo general de ayudas técnicas*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

Bibliografía complementaria

- Barraga, N. C. (1997): [Textos reunidos de la doctora Barraga](#). Madrid: ONCE.
- Gómez Viñas, P. & Romero Rey E. (Coord.) (2004). *La sordoceguera. Un análisis multidisciplinar*. Madrid. ONCE.
<http://www.once.es/otros/sordoceguera/HTML/indice.htm>
- Leonhardt, M. (1992): *El bebé ciego. Primera atención. Un enfoque psicopedagógico*. Barcelona: Masson-ONCE.
- Rodríguez, J. J., Vicente, M. J., Santos, C. M., & Lillo, J. (2003): *Entrenamiento Visual por Ordenador. Proyecto de Investigación EVO*. Madrid: ONCE.
<http://educacion.once.es/home.cfm?id=136&nivel=2&orden=4>

Nota: Las referencias bibliográficas citadas no constituyen un listado cerrado; cada profesor podrá añadir recursos que considere pertinentes según las características e intereses del grupo.